EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO
INSTITUCIÓN REDEFINIDA

CERTIFICA:

Que la institución no cuenta con suficiente personal en la planta de cargos para la Contratar el soporte técnico y mantenimiento del sistema de información del software SIABUC9 para las distintas actividades académicas desarrolladas en la Institución como son: las unidades de formación de los programas académicos, la investigación y la extensión para la Biblioteca "Jesús Mejía Ossa" del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

Se expide el presente certificado para todos los efectos legales y de contratación, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector